26194

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se modifica el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar Postal de Telecomunicación Escala de Clasificación y Reparto.

Por Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones de 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 186, de 4 de agosto), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto, publicándose como anexo III de esta Resolución la composición del Tribunal, que ha de juzgar dichas pruebas.

Por estar incursos en los supuestos de abstención, previstos en el artículo 20, 2, b) de la Ley de Procedimiento Administrativo, causan baja en el mencionado Tribunal los siguientes miembros, que serán sustituidos por los que igualmente se relacionan:

### Causan baja:

Vocal titular. Don Felipe Blanco Palacios, del Cuerpo Auxiliar Postal y Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto.
Vocal titular: Don Rafael Gómez Nieto, del Cuerpo Superior Postal

y de Telecomunicación.

#### Sustitutos

Vocal titular. Don David Chinarro Navarro, del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto. Vocal titular. Don Miguel Guillamón García, del Cuerpo Tecnico

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

# MINISTERIO DE CULTURA

26195 ORDEN de 11 de noviembre de 1988 por la que se convoca la cobertura de diversas plazas de libre designación en los Servicios Centrales de este Ministerio.

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, independientes para cada

uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor

uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio (plaza del Rey, número 1, Madrid).

Tercero.—A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 21.2, b), de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la unidad de personal de su destino, con especificación del nivel de puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Cuarto. -A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrústegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO I

Puesto de trabajo	Número de puestos	Nivel	C. <b>E</b> .	Grupo	Méritos	
Centro de Arte «Reina Sopía»						
Secretaria de Director general	2	16	217	CoD	Haber desempeñado puesto de trabajo de naturaleza análoga. Conocimiento de idiomas extranjeros. Conocimiento de Ofiomática.	
Dirección General de Bellas Artes y Archivos						
Dirección de los Museos Estatales						
Director/a	1	30	1.727	A	Experiencia en Museología. Gestión y Admi- nistración de Museos.	

# ANEXO II

# DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Seguado apellido		Numbre	
DNI	Cuerpo	o Escala a que perienece		NRP	
Domicilio, calle y número	Pro	vincis	Localidad		Teléfano